

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 345

Impreso el día 17 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Programa** de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Penacca**. (4.979-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Penacca por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Hilda C. Aguirre. – Natalia de la Sota.*

*– Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard.
– Jimena López. – María R. Martínez. –
María C. Moisés. – Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Penacca por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”.

Paula A. Penacca.